

QUILMES, 30 de marzo de 2010

VISTO la Resolución (C.D.) N° 010/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, el Departamento de Ciencias Sociales propuso al Consejo Superior la designación de docentes en la Planta Interina del Departamento.

Que la Resolución antes citada omitió incorporar a la profesora Natalia López Castro, quien cumple actualmente con funciones docentes para la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, la designación en Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales del Docente que figura el Anexo que forma parte de la presente Resolución, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de julio de 2010, inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 024/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO

Apellido y Nombre	DNI	Cargo	Grado	Dedicación	Perfil	Curso/s	Área
López Castro, Natalia	26.051.217	Profesor Instructor	B	Parcial	Docencia	Asistente del Seminario de Análisis de Políticas Públicas	Diplomatura en Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN (D.) Nº 024/10